



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA MUNICIPAL “LOS AVELLANOS” F-517

PERÍODO: 2023-2026

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Director(a)	Hernán Torres Cerna
Dirección del Establecimiento	Armando Jobet 0201
R.B.D.	5608-1
Comuna	Temuco
Fono	045- 284585
E-mail	losavellanosescuela@gmail.com
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	1972
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	7566 del 20/10/1981
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	Prebásico y básico
Horario de Funcionamiento	8:15 a 15:30 horas
Nº de Docentes Directivos	2
Educadoras de párvulos	2
Asistentes de Párvulos	2
Educadoras diferenciales	3
Asistente diferencial	1
Docentes de aula	10
Docentes actividades SEP	2
Asistentes de aula	3
Profesionales de apoyo	6
Asistentes de la Educación	5
Auxiliares de servicios menores	3

1. PRESENTACIÓN

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se presentan los fines y objetivos que orientan las acciones educativas y administrativas de nuestro establecimiento educacional, Escuela Municipal "Los Avellanos".

El presente documento es un compendio de los compromisos que nuestra escuela ha establecido con la comunidad local a la cual atiende, con sus hijos y, a través de ellos, con la sociedad que nos ha encomendado la labor de educar y de desarrollar esta labor en un marco de calidad.

Nuestro establecimiento fue siempre un colegio pequeño, que comienza su labor educativa orientada a la educación pre-básica (NT1 y NT2), para, posteriormente, extender su labor al Primer Ciclo de Enseñanza Básica (1ª a 4ª). Sólo durante el año 2010, por mandato del sostenedor y por razones ajenas a nuestra propia voluntad, nuestro establecimiento asume la labor educativa en Segundo Ciclo (5ª a 8ª). Esta extensión de niveles educativos incluye el cambio de local, trasladándonos al edificio que ocupaba la antigua escuela Las Quilas.

En relación a los niveles de atención, habrá que consignar que, una vez entre en pleno régimen la nueva normativa, nuestro establecimiento atenderá estudiantes desde pre-básica hasta sexto año de Enseñanza Básica, por cuanto los cursos superiores (séptimo y octavo) pasarán a depender de establecimientos de Enseñanza Media.

Es deseable y, como institución educativa, estamos en condiciones de avanzar en la adopción de un modelo pedagógico curricular que le imprima identidad a nuestra escuela, pero, por sobre todo, que proyecte a nuestros alumnos a niveles crecientes de desempeño académico, desarrollando sus capacidades intelectuales, físicas y socio afectivas, en el marco de un sello que aboga por el cuidado y preservación del medio ambiente.

1.1. Reseña Histórica del Establecimiento y/o contexto

Nuestro establecimiento fue creado el año 1955 por un grupo de Damas Españolas como guardería infantil. Funcionaba en un local de calle Montt entre Aldunate y General Mackenna, hasta el terremoto de 1960, que por deterioro del local se traslado a un anexo de la Escuela Las Quilas. En el año 1972 la comunidad del sector construyó el primer pabellón, inaugurado el 12 de octubre del año 1972 como Escuela Guarda N° 21.

La necesidad de atender mayor cantidad de alumnos (as) y la incorporación de un Primer sub-ciclo de Educación General Básica hizo que en el año 1986 junto, con los Padres, Apoderados y Comunidad, se ampliara, refaccionara y adaptara el local de la Posta de Salud de Las Quilas, pasando a llamarse Escuela F-517 y posteriormente Escuela Municipal Los Avellanos F- N° 517, atendiendo niños y niñas de Transición 1 a Cuarto Año de Educación General Básica.

El 2010, la escuela se traslada nuevamente, pasando a ocupar las dependencias de la ex-escuela Las Quilas, local ubicado en Armando Jobet #0201, extendiendo nuestro rango de atención desde pre-básica a octavo año y, asumiendo los estudiantes de la ex escuela Las Quilas.

La labor educativa que desarrolla nuestro establecimiento educacional es orientada desde una concepción que considera al hombre como un ser situado en una determinada realidad económica, social y cultural que ejerce una fuerte influencia sobre las prácticas, creencias y proyecciones futuras de las personas que las viven. En ese marco, la docencia debe estar centrada en desarrollar una labor educativa que considere dicha realidad sociocultural a la hora de diseñar las prácticas de aula. En este mismo sentido, debemos realizar un permanente esfuerzo reflexivo que tenga como eje la transformación de dicha realidad y el perfeccionamiento de las personas que participamos de ella.

Desde otro ángulo, nuestro establecimiento se incorporó tempranamente a la Jornada Escolar Completa (JEC) y ello ha significado un serio avance que nos ha permitido mejorar la labor educativa con nuestros alumnos, desarrollar talleres complementarios al quehacer educativo regular, definir sellos hacia donde sea posible volcar los esfuerzos formativos para nuestras/os estudiantes. Adicionalmente, la JEC también ha servido para apoyar de mejor manera a las familias en virtud de que sus hijos/as comenzaron a contar con un espacio seguro.

En el afán por mejorar la labor educativa, en el transcurso del año 2008, nuestro establecimiento ingresó al sistema de Subvención Escolar Preferencial (SEP), teniendo con ello la posibilidad de diseñar e implementar nuestros Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Este hecho viene significando un conjunto de beneficios que nos proyectan auspiciosamente en el mejoramiento de la calidad educativa, en tanto esta subvención nos posibilita contar con asesoría técnica, adquirir recursos pedagógicos, contratar personal que facilitan y apoyan la labor docente de aula, entre otros aportes. De este modo, en el marco de la ejecución del PME, se vienen articulando esfuerzos pedagógicos y recursos materiales que se orientan al mejoramiento no sólo en los aprendizajes, sino también, a la mejora en el plano de la gestión institucional, de la gestión y la cobertura curricular, así como en el desempeño docente en el aula.

Es preciso señalar que la implementación del PME es posterior a un trabajo de reflexión y diseño estratégico que nos permite elaborar un diagnóstico de los diversos campos que inciden en nuestro desempeño como institución escolar, así como de nuestros estudiantes y, a partir de ello, fijar objetivos y metas a cuatro (4) años, directamente relacionados con nuestro sello institucional para, finalmente, diseñar las actividades o acciones tendientes a cumplir los objetivos y metas propuestos.

El diseño del PME está orientado por la realidad que, como escuela vivimos y, en ese marco, por el sello institucional y el diseño curricular, en busca de resolver a las deficiencias detectadas y/o a mejorar las prácticas que se muestran coherentes con el diseño curricular adoptado, en busca de elevar el nivel de los aprendizajes de nuestros estudiantes, así como de mejorar el clima de la convivencia escolar

El PME se establece considerando una realidad en la cual, para muchos de nuestros estudiantes, el rol de la familia y la estimulación socio-afectiva de los padres se encuentra débilmente presente, hecho que origina una situación en que el tiempo libre en que los estudiantes no permanecen en la Escuela, lo pasan en la calle, frente al televisor o algún otro medio electrónico, sin mayor dedicación a las labores estudiantiles. Esa realidad nos llevaba a tener un alto porcentaje de estudiantes que presentaban aprendizajes lentos, una autoestima y autoimagen baja, poca confianza en sí mismo e inseguridad de enfrentarse a tareas escolares con mayor dificultad, todo lo cual originaba un alto porcentaje de fracaso escolar.

1.2 Antecedentes del Entorno

Nuestra Unidad Educativa se encuentra ubicada en la Calle Armando Jobet 0201, en el sector Las Quilas de la ciudad de Temuco. Las calles con las cuales colinda son "Los Notros" al Este, "Armando Jobet al Sur", "Carretera Sur" al Oeste y "Los Sauces" por el Norte.

Desde una perspectiva sociocultural, la población que atiende nuestro establecimiento puede ser definida como gente sencilla, trabajadora, que labora en diversos rubros como construcción, electricidad, pintura de brocha gorda, comercio, servicios, entre otros. Un porcentaje muy menor tiene estudios universitarios, ejerciendo la actividad profesional correspondiente.

Los apoderados de los estudiantes de nuestra escuela manifiestan distintas tendencias en relación al futuro de sus hijos. Una fracción menor, presenta altas expectativas, proyectándolos como buenos estudiantes con expectativas de estudios universitarios.

Una segunda fracción, mayoritaria entre los padres y apoderados, posee muy bajas expectativas sobre las posibilidades de proyección académicas de sus hijos, inclinándose más bien a proyectarlos, una vez egresados de 8º Básico, a la continuidad en Liceos Técnicos Profesionales para un rápido ingreso al mundo laboral.

Finalmente, existe también una pequeña fracción de apoderados que, además de no tener expectativas, manifiestan poco interés por lo que ocurre en la trayectoria de sus hijos dentro de la escuela, manteniendo una alta tasa de ausencia a las reuniones mensuales y citaciones que se le hacen al establecimiento.

También habrá de señalarse que el sector es de tranquilo vivir, sin grandes manifestaciones de violencia, ni delincuencia. Sin embargo, es preciso señalar la existencia de un margen no despreciable de personas consumidoras de alcohol y/o diversos tipos de drogas. Ello hace que no pocos estudiantes se vean expuestos a este tipo de ambientes en sus casas o en el vecindario donde viven.

Del mismo modo, la población del sector es, principalmente, adulta, con pocos hijos.

Desde la perspectiva de la estratificación socioeconómica, el sector puede ser caracterizado como de clase baja, hecho que explica el alto índice de vulnerabilidad en el cual se encuentran los estudiantes de nuestro establecimiento, el cual llega a un promedio de 88,25 para los últimos tres años (2017- 81,1%; 2018 – 90,53%; 2019 – 93,12%). Del mismo modo explica el alto número de personas que viven como allegados, el alto índice de madres solteras y muchos niños a cargo de sus abuelos, razón por la cual el establecimiento tiene una matrícula temporal que modifica levemente ese indicador durante el año. La escolaridad de los padres varía entre Educación Básica completa y Educación Media Completa, con algunos apoderados que poseen estudios universitarios.

Participan activamente en las diversas organizaciones comunitarias, especialmente en iglesias de distintos signos. Son solidarios, tienen fuentes de trabajo en el sector y la migración se produce por la entrega de viviendas en otros sectores.

La influencia de las Instituciones como Universidades, el Club Ecuéstere de Carabineros, Bomberos, CESFAM, SENDA, Centro de Salud Municipal y Organizaciones de la Comunidad, es muy positiva ya que tanto la Escuela como estos organismos están en contacto permanente a través de diversas actividades. El Centro General de Padres y Apoderados mantiene una activa presencia en el quehacer de la escuela, sosteniendo permanentes esfuerzos por apoyar las actividades del colegio.

1.3. Antecedentes del Establecimiento

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso			
			2021	2021	2022	2023
Educación Parvularia	NT1	1	24	17	17	16
	NT2	1	19	22	21	15
Educación Básica	1º	1	21	20	20	18
	2º	1	25	15	16	20
	3º	1	26	22	20	16
	4º	1	27	28	21	19

	5°	1	28	23	29	21
	6°	1	23	26	27	27
	7°	1	25	20	23	24
	8°	1	19	22	17	22
Total	10		237	215	211	198

1.4 Oferta Educativa				
Plan de Estudio de Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Media y Adultos				
Asignaturas	1º, 2º, 3º, y 4º básico	Asignaturas	5º básico	6º básico
Lenguaje y Comunicación	8	Lenguaje y Comunicación	6	6
Lengua Indígena	4	Lengua Indígena	4	4
Taller de Inglés	2	Inglés	3	3
Matemática	6	Matemática	6	6
Historia, Geografía y CC.SS	3	Historia, Geografía y CC.SS	4	4
Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	4	4
Artes Visuales	2	Artes Visuales	1,5	1,5
Música	2	Música	1,5	1,5
Educación Física y Salud	4	Educación Física y Salud	2	2
Orientación	1	Orientación	1	1
Tecnología	1	Tecnología	1	1
Religión	2	Religión	2	2
Taller JEC		Taller JEC	2	2
Total horas semanales	38		38	38

Asignaturas	7º básico	8º básico
Lengua y Literatura	6	6
Lengua Indígena	4	4
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Historia, Geografía y CC.SS	4	4
Ciencias Naturales	4	4
Artes Visuales	1,5	1,5
Música	1,5	1,5
Educación Física y Salud	2	2
Orientación	1	1
Tecnología	1	1
Religión	2	2
Taller JEC	2	2
Total horas semanales	38	38

1.5 Otros antecedentes											
Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)											
SNED	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
%	0	0	100	100	60	60	100	100	100	100	

Índice de Vulnerabilidad	
Años	%
2017	81,1
2018	90,53
2019	93,12
2020	88,00
2021	89,00
2022	89,00
2023	

Desempeño Difícil	
Años	Porcentaje
2010-2012	16%
2012- 2014	0%
2014-2016	4%

1.6 Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	18	
Biblioteca CRA	1	
Aula Tecnológica	1	
Laboratorio de Ciencias	-	
Talleres para Especialidades	-	
Salas de Procedimiento (TP)	-	
Laboratorio de Informática	1	
Laboratorio de Enlaces	-	
Enfermería	-	
Sala UTP	-	
Sala Profesores	1	
multicancha	1	
Duchas	2	Varones y damas, nuevas.
Comedor	1	
Cocina	1	
Despensa	1	
Internado	-	
Servicios Higiénicos	28	11 varones, 16 damas, 2 prebásica
Patios Techados	1	
Otros	-	

1.7 Diagnóstico Institucional

Un primer elemento a tener en consideración es que muchos de nuestros estudiantes llegan a la escuela sin haber sido socializados en los hábitos de lectura, con bajas expectativas, disposición y/o dedicación a los estudios. Adicionalmente, este contexto incorpora la presencia de un alto porcentaje de estudiantes con problemas psicosociales y/o situaciones familiares que afectan las disposiciones al estudio.

Esta situación podría deberse u originarse en el hecho de que nuestra escuela atiende un universo de estudiantes de bajos recursos económicos, asociado a un escaso capital cultural, de aquel promovido por el currículum nacional.

Otro aspecto importante a destacar es la presencia creciente de estudiantes migrantes, de diversas nacionalidades, cuyas familias llegan a nuestro país buscando horizontes económicos más auspiciosos.

Nuestra escuela cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), con el propósito de atender distintas dificultades en el aprendizaje, proveyendo apoyo diferenciado a los y las estudiantes que lo requieran. En ese marco, nuestro establecimiento se encuentra en un proceso de aprendizaje para brindar este apoyo diferenciado de la manera más efectiva posible, en la perspectiva de que los y las estudiantes efectivamente avancen en los procesos escolares.

Otro elemento a tener en consideración, dice relación con la existencia de una clara disparidad en los resultados de los cuartos básicos entre un año y otro, hecho que podría explicarse por las estrategias metodológicas, el diseño de las experiencias de aprendizaje, el tipo de relaciones sociales y los mecanismos empleados para el desarrollo de aprendizajes significativos a los cuales recurren las docentes que trabajan en este ciclo.

En relación al rendimiento del segundo ciclo Asociado a lo anterior, debemos reconocer la existencia de un quiebre en la trayectoria escolar entre los estudiantes que pasan al segundo ciclo, tanto en lo que dice relación con el rendimiento escolar como en relación a la identidad con las actividades de la escuela. Esta situación se puede deber a que en este momento ocurren tres hechos que afectan los aspectos señalados:

- a. Salen de una zona de confort, asociado a una relación privilegiada con una docente que, además de ser la profesora jefe, es docente en la mayoría de las asignaturas.
- b. Ingresan a una zona en que el profesor jefe es visualizado solo algunas veces a la semana, además de tener diferentes docentes en las distintas asignaturas.
- c. Los docentes del segundo ciclo, mantienen, en general un trato más distante con sus estudiantes; priorizan estrategias metodológicas menos lúdicas, más frontales en la enseñanza. En ese marco, los estudiantes se enfrentan a caracteres, formas de trabajo, estrategias metodológicas, formas distintas de relacionarse socialmente, en dependencia del o la docente que corresponda.

En ese marco, la escuela debe buscar mecanismos para el desarrollo de una trayectoria escolar de los estudiantes evitando o, al menos disminuyendo, el quiebre que se produce al ingreso en el Segundo Ciclo Básico. Ello implica desarrollar mayores esfuerzos por mejorar los niveles y la calidad de la articulación entre los docentes de ambos ciclos.

Finalmente, no es posible dejar de mencionar las consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la configuración de una realidad escolar que implicó serios vacíos en el aprendizaje de niños y niñas de nuestra escuela, pérdidas de esquemas y normas de relacionamiento social,

aumento de la ansiedad y un cierto nivel de pérdida de la capacidad de tolerancia. En el plano de los aprendizajes y la disposición a aprender existe coincidencia entre estudiantes y docentes en la necesidad de transitar caminos innovadores para avanzar en la recuperación de los niveles previos a la pandemia. En lo que dice relación con la socialización y las relaciones sociales, adquiere suma importancia una buena coordinación entre el equipo de convivencia escolar, los/as docentes y asistencias de la educación.

1.8 Índices De Eficiencia Interna.

	2019		2020		2021		2022	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Matrícula	232	100	237	100	215	100		
Aprobados	130	99	236	99,5	213	98,6		
Reprobados	2	1	1	0,5	2	1,4		
Retirados	16	6,9	11	5	13	6		
Deserción	0	0	0	0	0	0		

*RETIROS= TRASLADOS / ENFERMEDADES

Resultados de Mediciones Externas

INDICADORES DE EVALUACIONES: SIMCE 4º BÁSICO

Lenguaje y Comunicación			Matemática		
Años	Puntaje	Promedio Nacional	Años	Puntaje	Promedio Nacional
2014	280	264	2014	270	256
2015	260	265	2015	268	260
2016	280	267	2016	284	262
2017	257	269	2017	246	260
2018	283	271	2018	272	261
2019					

INDICADORES DE EVALUACIONES: SIMCE 6º BÁSICO

Lenguaje y Comunicación			Matemática		
Años	Puntaje	Promedio Nacional	Años	Puntaje	Promedio Nacional
2015	255	247	2015	231	252
2016	245	249	2016	231	252
2018	262	250	2018	238	251

C del Medio N.S. y C/ Hist. Geog. Y CC.SS			Ciencias Naturales		
Años	Puntaje	Promedio Nacional	Años	Puntaje	Promedio Nacional
2016	241	249	2014	255	250
2017			2018	242	253

INDICADORES DE EVALUACIONES: SIMCE 8º BÁSICO

Lenguaje y Comunicación			Matemática		
Años	Puntaje	Promedio Nacional	Años	Puntaje	Promedio Nacional
2014	252	240	2014	250	261
2015	249	243	2015	245	263
2017	267	244	2017	247	260
2019	268	244	2019	241	263

C del Medio N.S. y C/ Hist. Geog. Y CC.SS			Ciencias Naturales		
Años	Puntaje	Promedio Nacional	Años	Puntaje	Promedio Nacional
2011	246		2011		262
2013			2013	305	272
2014	258		2015	265	266
2019	253		2017	242	258

1.10 Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:

La observación de los resultados debe realizarse de manera diferenciada, según niveles educativos.

En cuarto año, los resultados del año 2018, en Lenguaje y Matemática, se encuentran sobre el promedio nacional (283-271 en lenguaje; 271-260 en matemática). Sin embargo, los resultados del año 2017, en las mismas áreas estaban bajo dicho promedio (257-267 en lenguaje; 246-262 en matemática). Bajo esta perspectiva, el primer ciclo, alterna años con resultados que varían más o menos 20 puntos, en lenguaje (260 - 280 - 257 - 283) y matemática (268 - 284 - 246 - 272).

En el segundo ciclo, también existen variaciones interanuales que varían entre los 10 y 20 puntos en Lenguaje (237 - 255 - 245 - 262), mientras que en matemáticas el puntaje se ha situado en los últimos tres años bajo los 240 puntos.

En este mismo sentido, existe una distribución desigual de los niveles de logros, los cuales superan el 40% de estudiantes en nivel elemental el mismo año en que se baja el rendimiento SIMCE.

En relación a los otros indicadores de evaluación, en 4º Básico, los resultados oscilan entre los 70 y los 80 puntos, con la misma variación en sus resultados entre un año y otro, cosa que igual ocurre en el 6º año básico.

En el marco anteriormente reseñado, el desafío del colegio debe estar dirigido a disminuir las diferencias en los resultados entre un año y otro, así como también mejorar la distribución de los niveles de logros, bajando el porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel insuficiente y subiéndolos en los niveles elemental y adecuado. Consolidando este propósito, el colegio debe concentrarse en el objetivo de elevar el puntaje a alrededor de los 280-290 puntos. En este mismo sentido, debemos procurar elevar el rendimiento del segundo ciclo, tanto en 6º como en 8º año básico.

Un segundo desafío debe orientarse a encontrar un modelo pedagógico que nos permita asegurar aprendizajes de calidad entre nuestros alumnos y alumnas, más allá de quienes sean o las características que tengan los estudiantes que se encuentran en este nivel.

La Subvención Escolar Preferencial y, en ese marco, la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo, así como el desarrollo de los planes específicos e iniciativas propias de la escuela, permiten orientar esfuerzos que nos permitan ir mejorando en los planos señalados.

1.11 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2008 a la fecha	SEP
PIE	2018 a la fecha	Programa de Integración Escolar
TICS - ENLACES	1995	
PROENTA UFRO	2011	
OTROS		Proyecto salud.
SENDA	2011	Escuela Preventiva.
CLIKIE	2019	Eficiencia energética
PROYECTO REDIBUJA	2022-2023	Reactiva tu escuela
FUNDACIÓN CMPC	2022-2023	Escuela del Bosque

1.12 Organigrama

EN PROCESO DE RECONFIGURACIÓN EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL P.E.I

2. FUNDAMENTOS

2.1 Visión: En proceso de actualización

Formar estudiantes comprometidos con sus propios procesos de aprendizaje, capaces de aplicar lo que aprenden a situaciones de la realidad, que dominan responsablemente el uso de las nuevas tecnologías, que realizan esfuerzos para superar condiciones adversas, reflejando en su actuar el predominio de valores y el cuidado del medio ambiente.

2.2 Misión: En proceso de actualización

Somos una unidad educativa que, considerando la diversidad de nuestros estudiantes, busca formar personas comprometidas con sus semejantes y el medio ambiente y que, en el proceso, construyen aprendizajes significativos, mediados por una acción pedagógica contextualizada.

2.3 Sello Institucional: En proceso de actualización

Educación para el cuidado del medio ambiente: En un contexto de deterioro ambiental, en coordinación con la comunidad que nos rodea, formamos estudiantes comprometidos con el cuidado y defensa del medio ambiente, expresando valores como la responsabilidad y el compromiso con sus semejantes y la sustentabilidad de los espacios que habitan.

2.4 Principios: En proceso de actualización

Nuestro establecimiento educacional se propone sustentar, defender y proyectar en sus prácticas educativas y en sus relaciones con la comunidad los siguientes principios:

Educación Pública: la Escuelas “Los Avellanos” se asume como una escuela pública, en tanto recibe subvención del Estado. Pero además, porque en ella converge la diversidad y pluralidad religiosa, ideológica, social, cultural, étnica y de género de nuestra sociedad. En ese marco, nuestro establecimiento se muestra contrario a cualquier forma de selección o de discriminación de cualquier naturaleza. Nuestra escuela debe ser un espacio abierto democrático y plural.

Educación inclusiva: la acción educativa promueve el respeto a las creencias, a las ideas, a la diversidad cultural y de género existente en nuestra sociedad y, sobre esa base orienta a los estudiantes a definir sus proyectos de vida tomando en consideración sus aptitudes y preferencias.

Educación integral: La enseñanza se diseña sobre la base del aprender en el hacer, atendiendo al hecho de que el hacer está sustentado sobre estructuras cognitivas, socio afectivas, morales y corporales que deben ser estimuladas para lograr un desarrollo integral; En ese marco, nuestro establecimiento educacional, promueve la formación en valores relacionados con el no robar, el no mentir, el ser solidarios y respetuosos con sus semejantes y con el medio ambiente, así como también, busca incorporar el desarrollo deportivo y artístico de sus estudiantes por medio de un conjunto de actividades que se realizan durante el año escolar.

2.5 Perfiles:

En el marco de lo señalado en los apartados anteriores, nuestro establecimiento orienta su esfuerzo educativo a formar personas con las siguientes cualidades:

Comprometidas con sus propios aprendizajes: cultiva un espíritu inquieto, de exploración e indagación, en busca de respuestas a las dudas que se le presentan; desarrolla sus actividades buscando la autonomía, usa diversas estrategias y herramientas para resolver

problemas específicos; se esfuerza por argumentar las ideas propias y no teme buscar respuestas alternativas a las ya dadas. Es consciente de sus capacidades y limitaciones, posee tolerancia a la frustración y realiza esfuerzos por superarse cuando comete errores.

Es comprometido consigo mismo y con sus seres queridos. Entiende que la escuela forma parte de su proceso de desarrollo personal y solicita y busca información que le permita ir construyendo su proyecto de vida, entre los cuales incorpora sus posibilidades de continuidad de estudio; es consciente del esfuerzo de su familia. Del mismo modo, entiende que el desarrollo personal integral pasa por cultivar un estilo de vida saludable, por la realización de actividades físicas y artísticas y, por relaciones sociales sana.

Comprometido con su medio: es una persona que se preocupa por el acontecer dentro de la escuela, participa en el Consejo de Curso, en el Centro General de Estudiantes y en las instancias de participación que se abren al interior de la escuela; se preocupa por dar su opinión y escuchar la opinión de los demás, es respetuoso con las opiniones divergentes. Participa con entusiasmo y alienta la participación de sus compañeros y compañeras en las actividades internas de la escuela; se siente parte y comprometido con el medio social y cultural en el cual vive, construyendo lentamente un sentido de identidad personal; se siente comprometido con el medio ambiente, le preocupan temas y busca contribuir a los temas medioambientales palpables en el sector donde vive, como lo es la contaminación ambiental.

Desde otro ángulo, el perfil del personal que se desempeña en nuestro establecimiento, ya sea en funciones directiva, de docencia y asistentes de la educación deben cumplir los siguientes criterios:

Directivos: Una o un profesional que lidera al cuerpo docente y al conjunto de los funcionarios del establecimiento en procura del cumplimiento de los propósitos educativos, del mejoramiento de la calidad de la enseñanza, de superación en los niveles de aprendizaje y de plasmar el sello de la escuela en el conjunto del quehacer de la escuela; establece su liderazgo de manera democrática, generando espacios diferenciados de participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Docentes: Una o un profesional en constante perfeccionamiento y con una actitud positiva al cambio e innovación pedagógica; con apertura a la participación democrática de alumnos y apoderados; con altas expectativas sobre las posibilidades de desarrollo de sus estudiantes, expectativas que se plasman en una práctica educativa inclusiva e innovadora; consciente del deterioro del medio ambiente e iniciador de acciones educativas que relacionan el aprendizaje con el cuidado del medio ambiente.

Asistentes de la Educación: personas con alta disposición al trabajo, sabedoras de que el ejemplo forma parte de la formación de nuestros estudiantes y, por ello, personas que se comportan rectamente, que brindan un buen trato a los alumnos y alumnas, conscientes del sello medioambiental de la escuela y buenos colaboradores en su implementación en el entorno de la escuela.

Por su parte, los apoderados, idealmente, deberían proyectar las siguientes características Apoderados: Personas que se preocupan y dan muestra permanente del cariño que le tienen a sus hijos; que expresan ese cariño de manera amorosa, pero también educando en las normas y límites que los menores deben tener en sus relación con el medio natural y social; personas dispuestas a colaborar y apoyar las tareas que vayan en beneficio del establecimiento y por ende de sus hijos y pupilos.

2.6 Propuesta Curricular:

La propuesta curricular de nuestro establecimiento educacional se orienta a impartir una educación acorde con las características socioculturales de nuestros estudiantes, en un esfuerzo por habilitarlos para desempeñarse eficientemente en un mundo que sufre grandes y permanentes cambios.

Las opciones curriculares de la escuela están enfocadas a conciliar dos grandes orientaciones que demandan sus respectivos esfuerzos:

Por un lado, se adscribe a las prescripciones del Ministerio de Educación a través de los Planes y Programas de Estudio, de manera que este establecimiento educacional realiza su mayor esfuerzo en lograr que nuestros alumnos y alumnas logren los Objetivos de Aprendizajes establecidos por la instancia rectora del sistema educativo nacional. Bajo este criterio, nuestra escuela adscribe a la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de Aprendizajes, 2023-2025.

Desde otro ángulo, nuestro establecimiento privilegia una formación en el marco de los principios de educación pública, inclusiva e integral, realizando esfuerzos por relacionar las experiencias de aprendizajes a contextos de usos significativos del conocimiento; en la preparación de los niños y niñas para que privilegien la paz y la relación armónica entre las personas; así como para que desarrollen el interés y el compromiso por el cuidado del medio ambiente. En este marco, nuestro esfuerzo se orienta a generar en nuestros estudiantes actitudes de respeto y confianza hacia sí mismos y hacia los demás, así como actitudes de solidaridad y una positiva valoración de sí mismos.

En este sentido, la gestión pedagógica desarrolla la enseñanza en una perspectiva que busca diversificar o ampliar el concepto de aula de clases, ampliándolo al desarrollo de actividades educativas al aire libre, así como extendiendo la acción educativa a espacios existentes en el medio local, tales como parques, instituciones de servicio público, museos, entre otros.

Del mismo modo, en la perspectiva de mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes se busca desarrollar la integración curricular por medio del diseño y ejecución de proyectos integrados entre dos o más asignaturas o proyecto integrados a temáticas que se relacionen con el sello de la escuela, tales como contaminación del aire, preservación y cuidado del agua, entre otros temas que puedan ser sugeridos por las/los estudiantes, docentes y/o padres y apoderados.

La propuesta curricular de nuestro establecimiento se sustenta en una política de altas expectativas sobre las posibilidades de desarrollo de nuestros estudiantes. Estas altas expectativas deben plasmarse, más allá de las metodologías que cada docente privilegia, en prácticas educativas innovadoras, de exigencia académicas adecuadas a las características de los y las estudiantes, de aprovechamiento del tiempo de clase, de prácticas evaluativas que, en concordancia con el reglamento de evaluación, privilegia el plano formativo de la evaluación, aplica diferentes instrumentos, evalúa de manera diferenciada y, retroalimenta permanentemente el desempeño de los y las estudiantes.

La adopción del sello medioambiental por parte de nuestra escuela implica realizar adecuaciones al diseño curricular en los siguientes planos:

- a. Articulación curricular: incorporar la perspectiva medioambiental en, al menos, dos unidades o fracción de unidades en cada una de las asignaturas, considerando los Objetivos de Aprendizaje de la priorización curricular. Se trata de que el tema

medioambiental vaya siendo articulado transversalmente a temáticas que son propias de las diferentes asignaturas.

- b. Bajo este criterio, se prioriza que el diseño de la enseñanza considere, lo más frecuentemente que se pueda, el patio, el invernadero, los jardines de la escuela, parques cercanos u otros espacios físicos o sociales dentro de la ciudad como un modo de, por un lado, hacer la enseñanza más entretenida y, por otro, incentivar la vivencia de lo que se quiere enseñar.
- c. Promover, incentivar y generar condiciones para que las/os docentes desarrollen la labor educativa por medio de proyectos que integren dos o más asignaturas del currículum a través de temas relacionados con el medio ambiente (contaminación, uso del agua, cuidado de semillas, agrotóxicos, deforestación, entre otros).
- d. Es importante que en el trabajo curricular se incorpore el uso responsable de la tecnología, especialmente en lo que dice relación con el computador, los Tablet y los celulares. En este sentido, se hace preciso aplicar criterios comunes.

En este marco, se requiere seguir avanzando en una adecuada implementación e integración de los Objetivos Fundamentales Transversales Priorizados al diseño o planificación de clases y al quehacer e implementación en el trabajo de aula propiamente tal.

Es preciso analizar el plan de estudio vigente (contrastando el propuesto por el Ministerio de Educación con el que aplica la escuela) como un modo de pensar la Jornada Escolar Completa en orden a generar espacios curriculares que fortalezcan el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas a través de diseños y formas de trabajo distintas de las usualmente usadas en el trabajo de las asignaturas. Bajo este criterio, se hace necesario poner énfasis en el desarrollo de actividades ligadas al desarrollo deportivo y de las habilidades artísticas de nuestros/as estudiantes.

Desde otro ángulo, se hace preciso avanzar en un diseño del trabajo de aula que permita explicitar los fundamentos prácticos del conocimiento que se enseña, de tal modo que los estudiantes establezcan relaciones prácticas entre lo que aprenden y los ámbitos de uso del conocimiento que aprenden.

Finalmente, entendiendo que el trabajo pedagógico no puede desarrollarse de manera espontánea, sino que requiere de una adecuada planificación previa que dote al docente, antes del trabajo de aula, de ciertos propósitos pedagógicos, de ciertas estrategias de enseñanza, de cierta idea acerca del material de apoyo pedagógico que requerirá para lograr tales propósitos, en fin, de ciertas ideas acerca de cuáles serán las alternativas posibles por donde transcurrirá el trabajo con sus alumnos y alumnas, se seguirá empleando una matriz de planificación educativa que sea común al conjunto de los docentes, incorporándole las adecuaciones que la realidad nos vaya imponiendo.

Se trata de dotar a nuestro establecimiento de un modo de trabajar que implique a todos los docentes, de manera que, más allá de quien sea el docente que trabaje con un grupo curso, los alumnos y alumnas no sufran grandes cambios en los métodos de enseñanza, en las estrategias que se usan, en los materiales que se emplean

3. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo.			
Tomando en consideración la misión que nos hemos propuesto, los principios que declaramos y las opciones curriculares adoptadas, nuestros objetivos estratégicos son:			
3.1. Área Gestión Pedagógica			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Implementar el diseño de proyectos integrados, ideando situaciones de aprendizaje que consideren el entorno inmediato en pos de desarrollar el sello institucional	Al cabo de cuatro (4) años, se ha instalado la práctica de aplicar, al menos, un (1) proyecto integrado por año en cada ciclo.	Asegurar el funcionamiento de los consejos de profesores por ciclo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un proyecto integrado por ciclo. 2. Realizar acompañamiento al aula. 3. Apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje 4. Realizar acciones medioambientales. 5. Realizar actividades para la vida saludable, la actividad física y artística. 6. Salidas pedagógicas. 7. Organizar un Tráfinkintu anualmente. 8. Reconocimiento de estudiantes destacados.
3.2. Área Liderazgo			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
La dirección, vela por la concreción del sello institucional, así como por el cumplimiento de acuerdos y criterios comunes establecidos por la comunidad educativa	Al cabo de cuatro (4) años, al menos el 75% del personal de la escuela se ha comprometido con el sello, cumple los acuerdos y aplica los criterios comunes establecidos previamente.	Desarrollar procesos participativos como un modo de lograr el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa con el sello, los acuerdos y criterios comunes adoptados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo de ATP por parte del sostenedor. 2. Proyecto escuela del Bosque. 3. Plan de Desarrollo Profesional Docente. 4. Programa de Talentos PROENTA. 5. Encuesta de satisfacción para apoderados. 6. Diseño, ejecución y Monitoreo del PME.
3.3. Área Convivencia Escolar.			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Generar espacios de participación de los distintos estamentos de la escuela en la concreción del sello institucional,	Durante los próximos cuatro (4) años, realizar, al menos tres (3) actividades anuales que permitan relacionar el sello	Organizar las actividades involucrando al Consejo Escolar, al centro de alumnos y al Centro General de Padres y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar brigadas de amigos del buen trato. 2. Organizar brigadas de amigos del medio ambiente. 3. Promover el sentido de identidad y

relacionándolo con la sana convivencia.	institucional y la sana convivencia escolar	Apoderados	pertenencia. 4. Desarrollar talleres de control de emociones y control de la ira. 5. Realizar breves exposiciones sobre diversos temas de la convivencia escolar.
3.4. Área Recursos.			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Gestionar los recursos humanos, educativos, tecnológicos y materiales, tomando en consideración los requerimientos que emergen de la proyección anual del trabajo educativo y del avance en la concreción del sello institucional	Al cabo de cuatro (4) años se ha instalado la práctica de definir los recursos humanos, educativos y materiales a partir de los requerimientos que emergen de la proyección del trabajo anual	Generar mecanismos de consulta para evaluar la ejecución del PME, definir las proyecciones y requerimientos de recursos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de encuestas on-line. 2. Generar instancia participativa para evaluar PME. 3. Gestionar transporte escolar. 4. Mantener arriendo de impresora. 5. Asegurar provisión de equipos, insumos, repuestos y accesorios computacionales. 1. Asegurar provisión de Materiales y recursos educativos 6. Asegurar contratación de personal de apoyo al aprendizaje, previa definición de necesidades. 7. Asegurar financiamiento de acciones del PME que, en la proyección anual, requieran ser financiadas.
3.5. Área Resultados.			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Priorizar algunos aprendizajes claves de lenguaje y matemáticas con el propósito de que sean trabajados en todas las asignaturas.	Al cabo de 4 años, al menos, el 80% de los y las estudiantes se sitúan en los niveles de aprendizaje adecuado y elemental.	Diseñar estrategias para que todas las asignaturas incorporen el trabajo sobre los aprendizajes claves de lenguaje y matemática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir aprendizajes claves priorizados. 2. Analizar resultados de aplicaciones de prueba DIA y/o SIMCE, cuando corresponda. 3.

4 Evaluación y Seguimiento

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

4.1. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos estratégicos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Desarrollar proyectos de integración curricular, priorizando aprendizajes claves e ideando situaciones de aprendizaje que consideren el entorno inmediato en pos de desarrollar el sello institucional.	<p>Integración curricular: cada ciclo diseña, al menos, 1 proyecto de integración curricular por año, ya sea entre asignaturas o a partir de una idea relacionada con el medio ambiente.</p> <p>Aprendizajes claves: priorizar, al menos, 3 aprendizajes claves de lenguaje y matemática en cada proyecto de integración curricular.</p>	Dos veces al año, una vez al término de cada semestre	Equipo de Gestión

4.2. ÁREA LIDERAZGO

Objetivos estratégicos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Instaurar prácticas institucionales para la concreción del sello institucional, así como para el cumplimiento de acuerdos y criterios comunes establecidos por la comunidad educativa	<p>Sello institucional: la dirección asegura la ejecución de todas las acciones relacionadas al sello institucional.</p> <p>Compromisos: al menos, el 75% de los compromisos contraídos como acuerdos o criterios comunes son respetados por el personal de la escuela.</p>	Dos veces al año, una vez al término de cada semestre	Equipo de Gestión

4.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos estratégicos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Generar espacios de participación	Brigadas del buen trato y del	Dos veces al año, una vez	Equipo de Gestión

<p>de los distintos estamentos de la escuela en la concreción del sello institucional, relacionándolo con la sana convivencia.</p>	<p>medio ambiente: las dos brigadas cuentan con, al menos, 2 integrantes de cada curso, cumpliendo tareas diferenciadas por edad.</p> <p>Centro de padres: anualmente, con la participación del Centro General de Padres Apoderados, se organizan, al menos, dos eventos que combinan medio ambiente y sana convivencia escolar.</p>	<p>al término de cada semestre</p>	
4.4. ÁREA RECURSOS			
Objetivos estratégicos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
<p>Gestionar los recursos humanos, educativos, tecnológicos y materiales, tomando en consideración los requerimientos que emergen de la proyección anual del trabajo educativo y del avance en la concreción del sello institucional.</p> <p>Al cabo de cuatro (4) años se ha instalado la práctica de definir los recursos humanos, educativos, tecnológicos y materiales a partir de los requerimientos que emergen de la proyección del trabajo anual</p>	<p>Práctica institucional de evaluación del PME: Una vez al año se evalúa el PME con la participación de la comunidad educativa</p> <p>Política de Recursos: Los requerimientos de recursos humanos, educativos, tecnológicos y materiales necesarios para el funcionamiento de la escuela quedan registrados en acta de consejo de profesores.</p>	<p>Una vez al año, al final del proceso de evaluación del PME</p>	<p>Equipo de Gestión y Consejo de Profesores</p>
4.5. ÁREA RESULTADOS			
Objetivos estratégicos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
<p>Priorizar algunos aprendizajes claves de lenguaje y matemáticas con el propósito de que sean trabajados en todas las asignaturas, asegurando que los/as estudiantes alcancen los niveles de desempeño adecuado y elemental</p>	<p>Pruebas Estandarizadas: Resultados del DIA y el SIMCE con niveles de desempeño de los/as estudiantes.</p> <p>Encuesta de satisfacción: arroja, a lo menos, el 75% de</p>	<p>Una vez al año, al final del proceso de evaluación del PME</p>	<p>Equipo de Gestión y Consejo de Profesores</p>

	apoderados satisfechos con el quehacer de la escuela, según los criterios de evaluación aplicados.		
--	--	--	--

1. Sostenedor

MARCELO SEGURA

RUT:

Dirección : Av. Prat 0130

Firma

Nota : la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los alumnos), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.

2. Director

HERNÁN TORRES C.

RUT :

Firma

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

3. Representante del Consejo de Profesores

MARCELA GONZÁLEZ SOTO

RUT: 10.737.894-4

Firma

Declaro haber participado en la preparación de este proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores

4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados

NOMBRE

RUT:

Firma

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres _____

5. Representante del Centro de Estudiantes:

NOMBRE

RUT:

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Alumnos de Enseñanza Media _____